



Larroque, 10 de Agosto de 2023

Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S / [

Quién subscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar el pago de las siguientes personas:

- ZATTERA María Florencia D.N.I. 41.981.087 CVU 0000003100054851708350 \$ 18.000 (PESOS DIECIOCHO MIL)
- NAVARRETE Silvana Analía, D.N.I. 34.614.509 \$ 18.000 (PESOS DIECIOCHO MIL) CBU
- KRENN María Milagros D.N.I. 39.036.348 C.B.U
 3860002703000098475606 \$ 36.000 (PESOS TREINTA Y SEIS MIL)
- BENEDETTI María Paula D.N.I. 32.481.766 CBU 3860007205000046870806 - \$ 18.000 (PESOS DIECIOCHO MIL)

Las mismas se desempeñan en tareas de acompañamiento de los aprendizajes que se desarrolla en el Polo Educativo Centro en articulación con las Escuelas Primarias de nuestra localidad.

Municipalidad de Varroque

Sin más y quedando a su disposición,

saludo a Ud. atte.

Lic. Benitez Maria Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: desarrollohumano@larroque.gob.ar mn_benitez@hotmail.com